



En la fecha paso los procesos acumulados al despacho del señor Juez.

Vélez, 05 de marzo de 2024.

CLAUDIA ISABEL VARGAS RODRIGUEZ

Secretaria

**VERBAL
INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD**

Rad: 68.861.318.4001.2017.00005.00

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA

Vélez, Santander, cinco (05) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

Para los fines previstos en el segundo inciso del artículo 40 del CGP, se agrega al proceso el despacho comisorio No. 005, diligenciado por el Juzgado Promiscuo de Familia de Soatá, Boyacá.

NOTIFIQUESE

El Juez



JORGE BENÍTEZ ESTÉVEZ¹

Estado electrónico No. 022

Fecha: 06 de marzo de 2024

JAPA

¹ No se impone firma electrónica por no funcionamiento de la página web de la Rama Judicial